



Plan de Convivencia Escolar

Colegio Los Conquistadores



VALDIVIA 2025

Introducción

“La educación es un proceso de transformación en la convivencia entre padres e hijos en el hogar y entre profesores y alumnos en la escuela. El foco de este proceso debe ser la transformación gradual de los niños y jóvenes en adultos autónomos, democráticos, conscientes de sí mismos y de su entorno, colaboradores, respetuosos, responsables, imaginativos, abiertos al cambio y comprometidos con la preservación y ampliación de los espacios de convivencia” (Maturana, 2001).

El objetivo central de la Política Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es el aprendizaje de modos de convivir que posibiliten relaciones de respeto, de inclusión y de participación democrática. Este aprendizaje es la base del desarrollo integral de los estudiantes y se convierte en factor clave para otras dimensiones de la educación, como la formación ciudadana y la inclusión social. La experiencia de una buena convivencia resulta ser fundamental en toda la trayectoria escolar, al influir directamente en las formas en que las personas aprenden a relacionarse con los demás y con los propios procesos de aprendizaje.

En nuestro Colegio Los Conquistadores considera la disciplina y convivencia pilares primordiales para cumplir con los propósitos de nuestro proyecto educativo, favorecer los procesos de aprendizaje y enseñanza, facilitar la comprensión entre las personas y permitir un desarrollo integral. Junto a ello, se concibe la convivencia como una interrelación positiva entre los distintos miembros de la comunidad educativa, que permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos, en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

Todos los integrantes de la comunidad educativa deberán promover y asegurar una sana convivencia escolar y realizar sus actividades desde los principios y valores del respeto mutuo y la tolerancia expresados en nuestro Proyecto Educativo Institucional, potenciando sus habilidades de reflexión, equilibrio, solidaridad y por, sobre todo, integridad.

Será el pilar fundamental para el desarrollo de la sana convivencia el que todos los miembros de la comunidad educativa se comprometan con la construcción de esta cultura, participando activamente en la PREVENCIÓN y detección de eventos que vulneren dicho propósito.

A continuación, se presenta nuestro Plan de convivencia escolar para el presente año, con un objetivo general, y objetivos específicos y acciones que buscan responder a las necesidades de nuestra comunidad, y del desarrollo integral de nuestros estudiantes.

EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia se genera mediante dinámicas de relación entre distintos actores, situando a la colaboración como una condición fundamental para el logro de buenos modos de convivir. La Política Nacional de Convivencia Escolar del Ministerio de Educación, señala que los equipos de Convivencia Escolar son los encargados de planificar, implementar y monitorear las actividades que se acuerden en los planes de gestión de la convivencia.

Los integrantes del Equipo de Convivencia, deben trabajar de manera colaborativa, en función de objetivos comunes en torno a la convivencia y que ello se traduzca en acciones con sentido como producto de la interacción planificada entre el equipo y todos los actores de la comunidad, para el logro del aprendizaje de los modos de convivir.

Los integrantes que componen al Equipo de Convivencia Escolar:

Encargado/a de Convivencia Escolar:	Javier García
Equipo de Convivencia Escolar	Psicólogo: Javier García Asistente Social: Leslie Espinoza Psicólogo: Pedro Muñoz Asistente social: Andrea Campodonico
Inspector general Primer Ciclo:	Katia Wilde
Inspector general Segundo Ciclo:	José Luis Guzmán
Inspectores por curso:	Alexis Patiño (Párvulo) Katherin Zúñiga (1° a 3° básico) Diego González (4° a 6° básico) Paolo Rosales (7° a 1°med) Carmen Bahamonde (2°med a 4°med)

META EN COMÚN

Potenciar el desarrollo de habilidades conductuales, sociales y emocionales en los estudiantes, como elemento fundamental para lograr aprendizajes de calidad.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar la buena convivencia entre los diversos estamentos de la comunidad educativa, con acciones que favorezcan el desarrollo integral de los estudiantes y la participación activa de todos sus miembros, promoviendo una sana convivencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar y socializar un plan de gestión, a partir del diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, que permita llevar a cabo acciones concretas.
2. Identificar situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc.)
3. Promover la Convivencia positiva a través del desarrollo de talleres para los estudiantes, en base a sus necesidades, que desarrollen sus habilidades socioemocionales, y se promuevan los valores y sellos institucionales.
4. Promover la participación de la familia y los estudiantes en temáticas de la convivencia escolar, normas de convivencia y buen trato.
5. Acompañar el proceso de ingreso a la Educación Superior a los estudiantes de 4to medio.
6. Implementar

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	ACCIONES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
1. Diseñar y socializar un plan de gestión, a partir del diagnóstico de las necesidades de los estudiantes, que permita llevar a cabo acciones concretas.	Diagnóstico de necesidades para la convivencia positiva de la comunidad educativa en general	Aplicación de DIA	Profesor jefe	Informe de resultados de diagnóstico en Plataforma
	Detección de necesidades por curso desde el profesor jefe	Aplicación de DIA Sociocioemocional	Equipo de Convivencia escolar Profesor jefe	Informe con tabulación de datos
	Diseñar Plan de Gestión en base a las necesidades detectadas	Reuniones de coordinación para establecer metas y objetivos a trabajar.	Director Equipo de Convivencia Escolar Inspectores generales	Acta de reuniones con acuerdos.
	Socializar el Plan de Gestión con la comunidad educativa.	Reuniones de difusión con docentes, asistentes de la educación y familia.		Acta de reuniones
2. Identificar Y ATENDER las situaciones que alteren la buena convivencia dentro del colegio y realizar el seguimiento correspondiente (alumnos, profesores, familias, etc.)	Derivaciones por medio de informes.	Derivaciones realizadas por profesores jefes	Profesores jefes	Informe profesor jefe en base a necesidades detectadas. Correo electrónico
	Entrevistas a apoderados y/o estudiantes.	Derivaciones realizadas por inspectores generales	Inspectores generales	Informe Inspectores Generales
	Una vez al mes Consejo de Profesores Jefe	Entrevistas a estudiantes	Equipo de Convivencia escolar	Acta de entrevista
		Entrevistas a apoderados Demanda espontanea	Equipo de Convivencia escolar	Acta de entrevista
		Plan de acompañamiento por estudiante.	Equipo de Convivencia escolar Profesores jefes Inspectores	Acta de Plan de Acompañamiento. (Elaboracion de formato para acta)
	Aplicación de medidas reparatorias en situaciones de conflicto escolar (alumnos presentan material a algún curso del colegio)			
3. Promover la Convivencia positiva a través del desarrollo de talleres para los estudiantes, en base a sus necesidades, que	Realizar campañas para fortalecer los valores y normas de convivencia en la comunidad educativa	Ingreso a sala cuando la necesidad lo amerite en horarios de orientación Elaboración de material para exponer	Equipo de Convivencia Escolar Profesor jefe	Presentación ppt Actas de intervenciones Actas de Libro de clases Orientación.

desarrollen sus habilidades socioemocionales, y se promuevan los valores y sellos institucionales.		en horario de Orientación		
	Reforzar los valores en el colegio mediante los talleres de Inteligencia emocional y desarrollo personal.	Difusión a través de diferentes medios. Ingreso a sala Horario de Orientación	Equipo de Convivencia Escolar	Material audiovisual Dípticos, paneles de exposición. Reutilización de murales.
	Aplicar Plan de Afectividad y Sexualidad	Coordinación con departamento de Ciencia	Equipo de Convivencia Escolar Departamento de Ciencia	Plan de AyS
	Aplicar Plan de Participación ciudadana	Coordinar con departamento de Historia.	Profesores de Historia y Geografía.	Plan de PC
	Campañas de prevención de Bulling- cyberbulling Uso responsable de las redes sociales.	-Entrega de afiches. -Ingreso a salas durante período de orientación.	Equipo de Convivencia Escolar Informática Inspectoría General	Material audiovisual Dípticos, paneles de exposición. Reutilización de murales.
4. Promover la participación de la familia y los estudiantes en temáticas de la convivencia escolar, normas de convivencia y buen trato.	Crear Grupo de formadores, apoderados comprometidos con el apoyo y crecimiento personal. Apoyar el fortalecimiento de los valores y normas de convivencia en la familia.	Elección de apoderado en reunión de apoderados Talleres en reuniones de apoderados con temáticas según necesidad y programadas	Profesor jefe CGPA Equipo de Convivencia Escolar Profesores Jefes Equipo de Convivencia Escolar Grupo de formadores o facilitador del taller	Reunion apoderados Materia Audiovisual Acta de reuniones Informes de reuniones de apoderados. Material audiovisual presentada.
	-Promoción del desarrollo integral, social y emocional de los estudiantes y familia, e intervenciones de apoyo en necesidad detectadas.	-Mediación en situaciones grupales. -Citación y Atención de apoderados en casos complejos.	Profesores Jefes Equipo de Convivencia Escolar Inspectoría general por ciclo.	Acta de mediación Registro hoja de atenciones.
	Apoyo psicosocial a las familias	- Acompañamiento en procesos de duelo. -Entrega de información respecto a campañas de vacunación escolar. Realizar campañas solidarias.	Profesores Jefes Equipo de Convivencia Escolar	Registro en Redes Sociales. Registro audiovisual.
	Generar sentido de pertenencia con padres y apoderados a través de la	Realizar jornadas de encuentros que permitan la	CGPA Centro de alumnos Dirección	Día de la familia Registros audiovisuales

	generación de instancia que promuevan el encuentro de toda la comunidad educativa	interacción de la familia con la comunidad educativa	Profesores Equipo de convivencia	
5. Acompañar el proceso de ingreso a la Educación Superior a los estudiantes de 4to medio.	Orientación respecto a procesos de educación superior para 4to año medio.	-Ingreso a sala. -Información sobre fechas de postulaciones a la PAES. -Información sobre FUAS. -Acompañamiento socioemocional. Aplicación de test vocacional Tabulación de test Visitas guiadas a universidades Vistas a ferias vocacionales e ingresos a universidades de otras instituciones	Equipo de Convivencia Escolar Dupla psicosocial Profesores Jefes	-Hoja de registro. -Fotografías de las actividades. -Afiches informativos
6. Implementar medidas psicosociales que permitan un cambio conductual, en estudiantes que presentan situaciones	Diseño de Acciones de Acompañamiento Conductual, como medidas psicosociales que promueven un cambio	-Análisis de casos, para adaptar el acompañamiento según las necesidades de cada estudiante.	Equipo de Convivencia Escolar. Dupla psicosocial	Acta de presentación de las Acciones de Acompañamiento conductual a Dirección. - Acta de autorización
que afectan la sana Convivencia Escolar.	conductual positivo en los estudiantes.	- Activar y solicitar a redes de apoyo externas, en caso de talleres que sean focalizados. -Coordinación interna con funcionarios que aportan a la ejecución de las acciones de Convivencia Escolar.	Directivos	y/o solicitudes de modificaciones de las Acciones de acompañamiento Conductual. -Socializar con el consejo escolar (Plan de Gestión de la Convivencia Escolar).

que afectan la sana Convivencia Escolar.	Ejecución de las Acciones de Acompañamiento Conductual.	-Conversación inicial con la familia de cada estudiante. - Ejecución de talleres según la necesidad de cada estudiante. Puesta en marcha de talleres dirigidos a los apoderados.	Profesores Equipo de Convivencia Escolar Dupla Psicosocial Profesionales externos	-Registros escritos de citaciones a los apoderados. -Registro fotográfico de actividades y/o trabajos realizados. -Registro escrito de la actividad realizada por sesión
	Ejecución de las Acciones de Acompañamiento Conductual.	-Conversación inicial con la familia de cada estudiante. - Ejecución de talleres según la necesidad de cada estudiante. - Puesta en marcha de talleres dirigidos a los apoderados.	Profesores Equipo de Convivencia Escolar Dupla Psicosocial Profesionales externos	-Registros escritos de citaciones a los apoderados. -Registro fotográfico de actividades y/o trabajos realizados. -Registro escrito de la actividad realizada por sesión

CARTA GANT

[illegible]

	Aplicación de medidas reparatorias en situaciones de conflicto escolar (alumnos presentan material a algún curso del colegio)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3. Promover la Convivencia positiva a través del desarrollo de talleres para los estudiantes, en base a sus necesidades, que desarrollen sus habilidades socioemocionales, y se promuevan los valores y sellos institucionales.	Realizar campañas para fortalecer los valores y normas de convivencia en la comunidad educativa.		X	X	X	X	X	X	X	X		
	Reforzar los valores en el colegio mediante los talleres de Inteligencia emocional y desarrollo personal.			X	X	X	X	X	X	X		
	Coordinar Plan de Afectividad y Sexualidad con departamento de ciencia			X	X	X						
	Coordinar Plan de Participación ciudadana. Con departamento de historia				X			X				
	Campañas de prevención de Bulling- cyberbulling Uso responsable de las redes sociales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
4. Promover la participación de la familia y los estudiantes en temáticas de la convivencia escolar, normas de convivencia y buen trato.	Apoyar el fortalecimiento de los valores y normas de convivencia en la familia.			X								
	Crear Grupo de formadores, apoderados comprometidos con el apoyo y crecimiento personal.		X	X	X	X	X	X	X	X		
	-Promoción del desarrollo integral, social y emocional de los estudiantes y familia, e intervenciones de apoyo en necesidad detectadas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Apoyo psicosocial a las familias	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
	Generar sentido de pertenencia con padres y apoderados a través de la difusión de información.	X		X		X		X		X		
5. Acompañar el proceso de ingreso a la Educación Superior a los estudiantes de 4to medio.	Orientación respecto a procesos de educación superior para 4to año medio.					X	X	X	X	X	X	
6.Implementar medidas psicosociales que permitan un cambio conductual, en estudiantes que presentan situaciones que afectan la sana Convivencia Escolar.	Diseño de Acciones de Acompañamiento Conductual, como medidas psicosociales que promueven un cambio conductual positivo en los estudiantes.	X	X	X								
	Ejecución de las Acciones de Acompañamiento Conductual.				X	X	X	X	X	X	X	